

DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social  
en Salud en Guerrero  
SECCIÓN: Dirección General  
NÚMERO: DGREPSSG/DAF/1785/2018  
ASUNTO: Justificación Recursos Humanos



### Oficio

Chilpancingo, Gro., a 16 de noviembre de 2018.

**M. EN A. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL REPSSG  
PRESENTE.**

Derivado de las obligaciones de transparencia correspondientes a la Dirección de Administración y Financiamiento, le informo que de acuerdo a las fracciones LTAIPEG81XLIIA correspondiente a Listado de jubilados y pensionados y LTAIPEG81XLIIB Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben, no se cuenta con personal que entre en estos supuestos, toda vez que la creación del OPD REPSSG es a partir de diciembre 2015.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO**

**LIC. CARMELO ALTAMIRANO RAMOS**

C.c.p.- Archivo

JMJH\*car\*jsv\*kech

